

Donostia, 23 de septiembre de 2019

A LA SECRETARÍA DE PLENO

INICIATIVA DE PROPOSICIÓN NORMATIVA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DE DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN

Aitzole Araneta Zinkunegi, Portavoz del Grupo Municipal Elkarrekin Donostia, al amparo de los artículos 90 y 91 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente INICIATIVA DE PROPOSICIÓN NORMATIVA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LOS DISTRITOS DE DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN.

JUSTIFICACIÓN

Tras la propuesta presentada por Secretaría en la Junta de Portavoces el día 12 de septiembre en vistas a renovar la representación de los grupos municipales de Donostia en la Junta Municipal del Distrito Este, propuesta que tomaba en consideración los resultados globales obtenidos en Donostia por los distintos grupos en las pasadas elecciones municipales celebradas el 26 de mayo de 2019, el grupo Elkarrekin Donostia quiere presentar su iniciativa de proposición normativa para la composición de las Juntas Municipales de Distrito, a fin de que los grupos municipales tengan una representación en cada Junta Municipal proporcional a los votos obtenidos dentro del distrito en cuestión.

Por todo lo referido, el grupo Elkarrekin Donostia propone lo siguiente:

ACUERDO:

- Entender como procedente la modificación del Reglamento Orgánico de los Distritos de San Sebastián, a fin de que la representación política de cada grupo municipal sea proporcional a los resultados electorales obtenidos en el distrito correspondiente.

- Someter, en consecuencia, esta iniciativa de Proposición Normativa al trámite de Consulta Pública Previa, de conformidad con lo previsto en el artículo 115 del ROP.

Fdo.: Aitzole Araneta

Portavoz del Grupo Municipal Elkarrekin Donostia